



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/8151/HSSC

CIRCULAR No. 15/2012
06 de Febrero del 2012

COMITE DE NORMAS & SERVICIOS HIDROGRAFICOS DE LA OHI (HSSC) **3ª Reunión, Mónaco, 8-10 de Noviembre del 2011.**

Referencias:

- a) Circular del BHI No. 27/2011 del 24 de Marzo - 3ª Reunión del Comité de Normas y Servicios Hidrográficos de la OHI (HSSC), 8-10 de Noviembre del 2011, BHI, Mónaco;
- b) Circular del BHI No. 10/2012 del 30 de Enero - Nueva Publicación de la OHI S-102: "Especificación de Producto para la Batimetría de Superficie" - Solicitud de Aprobación de la Edición 1.0.0 por los Estados Miembros;
- c) Circular del BHI No. 09/2012 del 30 de Enero - Publicación S-64 de la OHI: "Colecciones de Datos de Pruebas para ECDIS de la OHI" - Solicitud de Aprobación de la Edición 2.0.0 por los Estados Miembros;
- d) Circular del BHI No. 03/2012 del 6 de Enero - Propuesta para dispensar a ciertos cambios de la S-100 del requisito de aprobación oficial por los Estados Miembros;
- e) Circular del BHI No. 11/2012 del 31 de Enero - Diccionario Hidrográfico (S-32);
- f) Circular del BHI No. 12/2012 del 2 de Febrero - Publicaciones de la OHI: Apéndice 1 de la S-52: "Orientación sobre la Actualización de la Carta Electrónica de Navegación", Edición 4.0.0, y S-65: "Orientación para la Producción, el Mantenimiento y la Distribución de ENC's", Edición 2.0.0.. Solicitud de Aprobación de las nuevas Ediciones por los Estados Miembros.

Estimado(a) Director(a),

1. La tercera reunión del Comité de Normas y Servicios Hidrográficos de la OHI (HSSC-3) se celebró en el BHI, Mónaco, del 8 al 10 de Noviembre del 2011, según se informó en la Circular de la referencia a). El HSSC supervisa el programa técnico de la OHI. A la reunión asistieron 59 delegados de 23 países, el Presidente del Comité de Coordinación Inter-Regional y cinco representantes de Organizaciones Internacionales no-Gubernamentales (OINGs) y de organizaciones internacionales asociadas.

2. Las Actas finales de la 3ª reunión del HSSC, junto con todos los documentos a los que se hizo referencia en esta reunión, están disponibles en el sitio Web de la OHI:

(https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/HSSC/HSSC3/HSSC3Docs.htm). Se adjunta en el Anexo E de las Actas una lista de acciones resultantes de la reunión. Las acciones del BHI han sido efectuadas o lo serán lo antes posible. Los principales puntos discutidos en la reunión se resumen a continuación.

La S-100 y las Especificaciones de Producto asociadas.

3. Se estudió el trabajo de los diez Grupos de Trabajo del HSSC subordinados. Se puso al día al Comité sobre el desarrollo de la S-100 - *El Modelo Universal de Datos Hidrográficos* y las Organizaciones de los Estados no-Miembros mostraron un interés significativo por la Norma S-100. El Grupo de Trabajo sobre las Normas de Transferencia y el Desarrollo de Aplicaciones (TSMAD) informó sobre el progreso del desarrollo de la Especificación S-101 para Productos ENC basada en la S-100, al igual que de la finalización de la nueva Publicación S-102: *Especificación de Producto para la Batimetría de Superficie*, una norma para el intercambio de datos batimétricos, y de una edición revisada de la S-64: *Colecciones de Datos de Pruebas para ECDIS de la OHI*. Ambas ediciones, la S-102 y la S-64, fueron aprobadas por el Comité y han sido sometidas ya a los Estados Miembros para su aprobación (ver las

Circulares de las referencias b) y c), respectivamente). El Comité atribuyó también al TSMAD la tarea de investigar la extensión de la S-64 para mejorar su utilidad para ambos, los fabricantes de equipo ECDIS (OEMs) y las autoridades de homologación, y para reestructurar la S-58: *Comprobaciones de Validación de ENC's Recomendadas* e investigar la viabilidad de una norma mínima para comprobaciones de validación de ENC's. El Comité aprobó una propuesta del TSMAD, solicitando que la Resolución No. 2/2007: *Principios y Procedimientos para efectuar Cambios a las Normas y Especificaciones Técnicas de la OHI* fuese enmendada para indicar que, aunque la S-100 es una Norma de la OHI según lo definido en la Resolución No. 2/2007, debe estar sujeta a una rutina de actualización diferente, en particular que el TSMAD pueda aprobar las revisiones y las aclaraciones de la S-100 cuando se considere que sean necesarias. Este ha sido el objeto de la Circular mencionada en la referencia d).

Revisión de las Normas de la OHI.

4. Al revisar los informes de los Grupos de Trabajo, el Comité también:

- convino una revisión del Anexo A de la S-52 : *Biblioteca de Presentación de la OHI para ECDIS*, incluso en relación con los aspectos de la S-64, tras una propuesta del RU;
- aprobó 72 definiciones nuevas o revisadas, para su inclusión en la Publicación S-32 - *Diccionario Hidrográfico*, y revisó las "Reglas de Funcionamiento" para la S-32, que han sido sometidas a los Estados Miembros para su aprobación (ver Circular de la referencia e));
- aprobó las ediciones revisadas de la Publicación S-65: *Orientación para la Producción, el Mantenimiento y la Distribución de ENC's* y del Apéndice 1 de la S-52: *Orientación sobre la Actualización de ENC's*, que han sido sometidas a los Estados Miembros para su aprobación (ver la Circular de la referencia f)).

Revisión de la Norma 61174 de la CEI.

5. Al observar que la revisión de la Norma 61174 de la CEI referente a los ECDIS - *Prescripciones Operacionales y de Funcionamiento, Métodos de Prueba y Resultados de las Pruebas requeridas* forma ahora parte integrante del programa del CT80 de la CEI, con una fecha de finalización prevista en el 2014, y que el CIRM proyecta someter un proyecto inicial revisado de la norma 61174 de la CEI para su consideración por el CT80 de la CEI en el 2012, el Comité convino que los Estados Miembros de la OHI deberían participar en los esfuerzos del GT del CIRM sobre el ECDIS e invitó al BHI a coordinar su asistencia. El RU, Alemania, y Francia indicaron su interés en participar en este trabajo. Así pues se ruega a los Estados Miembros que consideren su asistencia al GT del CIRM sobre el ECDIS a este respecto y que proporcionen los nombres de sus representantes al BHI **antes del 15 de Marzo del 2012.**

Otros temas.

6. Entre los otros temas importantes que se abordaron se pueden citar:

- La aprobación de programas de revisión de las varias normas asociadas al ECDIS para tratar las anomalías de funcionamiento y de implementación identificadas recientemente en el ECDIS que se estaba utilizando en el mar;
- El apoyo general a la PRO3 de la XVIIIª CHI - "*Encouraging the IHO to continue taking a leading role in facilitating the resolution of ECDIS issues*" (*Animando a la OHI a seguir ocupando un papel determinante para facilitar la resolución de los temas relativos al ECDIS*) y, la discusión adicional en la Conferencia de la PRO2 - "*Ensuring the IHB has sufficient technical resource to support Member States and the Working Groups*" (*Asegurándose que el BHI tiene recursos técnicos suficientes para apoyar a los Estados Miembros y a los Grupos de Trabajo*);
- El apoyo general a favor de la sumisión conjunta IRCC / HSSC a la XVIIIª CHI, que establecerá procedimientos para desarrollar y celebrar reuniones bianuales del foro de las Partes Asociadas de la OHI;
- El acuerdo sobre el hecho de que no se necesita considerar la revisión de la S-44: *Normas de la OHI para Levantamientos Hidrográficos*;

- El acuerdo sobre una lista de Normas Técnicas de la OHI que debería ser sometida a los términos de la Resolución No. 2/2007.

Próxima reunión.

7. Se prevé que la 4ª Reunión del HSSC se celebre en Mónaco, a menos que un Estado proponga otra alternativa. Además, para evitar un posible conflicto con las reuniones de ABLOS y GEBCO del 2012, que se celebrarán en el BHI durante la primera semana de Octubre, el periodo retenido para organizar la 4ª Reunión del HSSC será la segunda quincena de Septiembre del 2012, preferentemente la última semana. Se ruega pues a los Estados Miembros que consideren la posibilidad de organizar la 4ª Reunión del HSSC y que informen al BHI **antes del 15 de Marzo del 2012.**

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Robert Ward', with a stylized flourish at the end.

Robert WARD
Director